

Plan 279 Ing. de Montes

Asignatura 22260 INVENTARIACION FORESTAL

Grupo 1

Presentación

Estadística Aplicada. Inventariación. Dasometría y Catastro.
(BOE Nº 199,20/08/1999, págs. 31.276-31.282)

Programa Básico

Unidad Didáctica 1.- Introducción a la asignatura.
Unidad Didáctica 2.- Introducción a la Ordenación del Territorio.
Unidad Didáctica 3.- La variable en la inventariación. Bases de dato
Unidad Didáctica 4.- Estadística aplicada a la Inventariación.
Unidad Didáctica 5.- Aplicación de los diversos métodos de muestreo a las especies forestales y faunísticas.
Unidad Didáctica 6.- Inventariación y certificación forestal
Unidad Didáctica 7.- El Catastro.

Objetivos

El objetivo de la asignatura es el conocimiento teórico de diversos tipos de muestreos, así como conocer las bases teóricas del catastro español.
Este objetivo se complementa proporcionando al alumno las herramientas prácticas de la obtención y manejo de los datos, así como la interconexión de los mismos con las bases de datos relacionales, los sistemas de información geografía y el sistema de posicionamiento global (GPS)

Programa de Teoría

Unidad Didáctica 1.- Introducción a la asignatura.

Tema 1. Introducción a la asignatura.

Unidad Didáctica 2.- Introducción a la Ordenación del Territorio.

Tema 2. Introducción a la Ordenación del Territorio.

Unidad Didáctica 3.- La variable en la inventariación. Bases de datos.

Tema 3. La Variable en la inventariación. Bases de datos conceptos previos. Bases de datos relacionales. Bases de datos existentes. Internet y las bases de datos.

Unidad Didáctica 4.- Estadística aplicada a la Inventariación.

Tema 4. Probabilidad. Distribuciones teóricas y Modelos de Dispersión de elementos en el Territorio.

Tema 5. Distribuciones Bidimensionales y Multidimensionales. Correlación. Aplicación a las tablas de cubicación.

Tema 6. Muestreo Irrestricto Aleatorio.

Tema 7. Muestreo Aleatorio Estratificado.

Tema 8. Muestreo Sistemático.

-
- Tema 9. Muestreo por Conglomerados.
- Tema 10. Muestreo Directo y Muestreo Inverso.
- Tema 11. Muestreo mediante Cluster.
- Tema 12. Muestreo mediante Transectos.
- Tema 13. Muestreo mediante Captura y Recaptura.
- Tema 14. Muestreo mediante Distancias
- Tema 15. Muestreo de la biodiversidad.
- Tema 16. Estimación de la abundancia.
- Tema 17. Otros muestreos utilizados en ecología.

Unidad Didáctica 5.- Aplicación de los diversos métodos de muestreo a las especies forestales y faunísticas.

- Tema 18. Aplicación de los diversos métodos de muestreo a las especies forestales y faunísticas.

Unidad Didáctica 6.- Inventariación y certificación forestal.

- Tema 19. Inventariación y certificación forestal.

Unidad Didáctica 7.- El Catastro.

- Tema 20. El Catastro.
- Tema 21. Caracterización Catastral.
- Tema 22. Administración Catastral.
- Tema 23. Los sistemas de información geográfica y el Catastro.

Programa Práctico

Prácticas:

- Práctica 1. Captura de datos para un Inventario.
- Práctica 2. Gestión de Inventarios mediante Bases de Datos Relacionales.
- Práctica 3. Georreferenciación de Imágenes Catastrales.
- Práctica 4. Renovación Catastro de Rústica.
- Práctica 5. Elección Parcelas de Muestreo.
- Práctica 6. Inventarios puntuales y su extrapolación al territorio. Krigging - Modelo Digitales del Terreno.
- Práctica 7. Creación de unidades ambientales y unidades de síntesis mediante técnicas SIG.
- Práctica 8. Análisis de la Fracción de la Cobertura Cubierta mediante Técnicas SIG.

Visita. Gerencia Provincial del Catastro de Palencia

Práctica de Campo. Muestreos en el Monte el Viejo (Palencia)

Evaluación

Método y criterios de evaluación:

Se realizará un examen final en dos partes (en los días indicados por la Jefatura de Estudios del Centro):

- * Práctico (2 horas)
- * Teórico (2 horas)

En la parte práctica se expondrán ejemplos numéricos que el alumno deberá de resolver con los conocimientos expuestos en la asignatura. En esta parte se permite la resolución de los ejemplos numéricos con la ayuda de un formulario realizado por el alumno.

En la parte teórica el alumno responderá a preguntas de carácter teórico-conceptual. Estas preguntas procederán de los desarrollos teóricos de los temas teóricos, y de los desarrollos teóricos de las prácticas.

Realización del examen:

- * La realización del examen se realizará siempre al amparo del artículo 11 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid (23 de Marzo de 2005, B.O.C. y L. nº 65, de 6 de abril de 2005).
- * Todos los alumnos que realicen el examen deberán tener a la vista el Carnet Universitario, el DNI o el Pasaporte.
- * Material proporcionado por el profesor en ambas partes:
 - o hojas con los enunciados
 - o hojas en blanco para las respuestas
- * Material que debe aportar el alumno sólo en la parte práctica:
 - o formulario
 - o tablas estadísticas
 - o calculadora
- * Los datos requeridos en las hojas de los enunciados (Apellidos, Nombre, Titulación etc.) deberán entregarse debidamente cumplimentados por todos los alumnos que realicen el examen, aunque éste se entregue en blanco.
- * Cualquier problema que pudiera haber en el cumplimiento de estas normas deberá ser comunicado al profesor o a la persona que quede encargada del cuidado de la realización del examen.

Criterios de calificación:

- * Los criterios de calificación se realizarán siempre al amparo los artículos 11 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid (23 de Marzo de 2005, B.O.C. y L. nº 65, de 6 de abril de 2005).
- * En las hojas de enunciados aparecerá cuál es la puntuación máxima que se podrá obtener por cada uno de sus ejercicios o apartados.
- * La puntuación de cada apartado será la total o nula. Sólo en el caso en que un apartado conste de varias preguntas o consista en un desarrollo en el que haya que interpretar varios resultados, se considerará la posibilidad de otorgar parte de la puntuación total del apartado.
- * Cuando un apartado esté resuelto de forma incorrecta anulará el resto de los apartados que dependan de él.

Calificaciones:

- * La publicación y las calificaciones se realizarán siempre al amparo los artículos 15 y 16 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid (23 de Marzo de 2005, B.O.C. y L. nº 65, de 6 de abril de 2005).
- * Cada una de las dos partes del examen se calificará sobre un máximo de 10 puntos. Las calificaciones se expresarán con un decimal.
- * Para aprobar la asignatura se exigirá una calificación mínima de 5 (incluido) en cada una de las dos partes (Práctica y Teórica).
- * Si se supera la nota mínima en cada una de las partes se realizará la media aritmética de ambas partes.
- * En caso de que en alguna de las dos partes no se supere la nota mínima, la calificación final será la menor de las dos notas obtenidas.
- * Las calificaciones cualitativas se obtendrán según el siguiente baremo (BOE 18/09/2003 pag. 34355/34356 - Artículo 5):

0,0-4,9 Suspenso (SS)
5,0-6,9 Aprobado (AP)
7,0-8,9 Notable (NT)
9,0-10,0 Sobresaliente (SB)

* La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Revisión de examen:

- * Las notas se harán públicas en el Tablón de Anuncios de la Asignatura en frente al Despacho E-304 Edificio E del Campus de Palencia en el que se encuentra ETS de Ingenierías Agrarias de Palencia (sin menoscabo de que deban hacerse públicas por otras vías).
- * La revisión del examen se realizará siempre al amparo de los artículos 18 al 21 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid (23 de Marzo de 2005, B.O.C. y L. nº 65, de 6 de abril de 2005).

Bibliografía

- Ayuga, E. et al. (1999). "Técnicas de Muestreo en ciencias forestales y ambientales". 1ª ed. Editorial Bellisco.
 - * Cochran, W. G. (1980). "Técnicas de muestreo". 1ª ed. México. Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V.
 - * González, C. et al. (1993). "Técnicas de Muestreo en la evaluación de recursos forestales". 1ª ed. Fundación Conde del Valle de Salazar. E.T.S.I.M.-U.P.M.
 - * Gómez Orea, D. (1994). "Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el medio físico". 1ª ed. Madrid. Instituto Tecnológico y Minero.
 - * Hernández, S. (1997). "Inventariación forestal del sistema territorial". 1ª ed. Palencia. Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias.
 - * Hernández, S. (1998). "Prácticas de Inventariación". 1ª ed. Palencia. Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias.
 - * Hernández, S. (1998). "El Catastro". 1ª ed. Palencia. Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias.
 - * Krebs, C. (1989). "Ecological Methodology". 2ª ed. New York. Harper Collins.
 - * Myers, W.L. & Shelton, R.L. (1980) "Survey Methods for Ecosystem Management". 1ª ed. New York. John Wiley & Sons.
 - * Sutherland, W.J. (Ed.) (1997) "Ecological census techniques". 1ª Rep. Cambridge. Cambridge University Press.
 - * Sokal, R. & Rohlf, F. J. (1995) "Biometry". 2ª ed. New York. W.H. Freeman.
 - * Zar, J. (1996). "Biostatistical Analysis". 2ª ed. New Jersey. Prentice Hall.
-